

# Industrial Carpenters Trust Funds

## ANUNCIO

To: **Todos los Participantes**  
From: **Directiva de Fidicomisarios**  
RE: **Congelamiento temporal en los requisitos de alegibilidad para la cobertura de Mayo 2020**  
Date: **Mayo 2020**

---

En un esfuerzo por extender la cobertura de Salud y Bienestar a los Participantes que de otro modo podrían no ser elegibles debido a una reducción en las horas de trabajo y contribuciones, como resultado de la pandemia mundial de coronavirus, la Directiva de Fideicomisarios se complace en anunciar un congelamiento temporal en los requisitos de elegibilidad por un mes período de cobertura de mayo de 2020.

**Si está cubierto por el Plan de salud y bienestar para el mes de abril de 2020 al cumplir con el requisito de horas trabajadas contributivas, automáticamente estará cubierto por el Plan de salud y bienestar por el mes de mayo de 2020, independientemente de la cantidad de horas contributivas que tu trabajas.**

Los Fideicomisarios continuarán monitoreando la pandemia mundial de coronavirus y su impacto en los niveles de trabajo, y evaluarán si continúan esta congelación de elegibilidad temporal durante meses adicionales a medida que haya más información disponible.

Todos los demás beneficios de este plan seguirán siendo los mismos. Asegúrese de guardar este aviso con su “Folleto del plan de salud más reciente. Para obtener más información sobre los beneficios de su Plan, o sobre su elegibilidad para estos beneficios, comuníquese con la Oficina del Fondo de Fideicomiso de salud al (925) 208-9997.